

**ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN LA CÁRCEL  
LEENA KURKI  
UNIVERSIDAD DE TAMPERE (FINLANDIA)**

***Objetivo del artículo***

Como dice Patxi Zamoro (2005) en su obra *A ambos lados del muro*, la cárcel es la peor muerte que le puede tocar a un ser humano, porque es una muerte que se enfrenta mientras uno sigue vivo. También el finlandés Veijo Teittinen, condenado a varios años de prisión por un delito violento, señala en su tesis de máster de política social *Vangin näkökulma* (“El punto de vista del preso”, 1992), que en un centro penitenciario, uno tiene que abandonar la mayoría de sus propias ideas y de los sentidos que anteriormente había atribuido a diferentes cosas. En la cárcel el significado de todas las cosas lo impone la actuación de otros. Además, Teittinen afirma que la vida en una institución penitenciaria parece producir varias experiencias que coinciden con las de otros reclusos, independientemente del tiempo, lugar, país o continente.

El objetivo de este artículo es aumentar el intercambio de ideas en cuanto a la animación sociocultural en la cárcel. Se parte del pensamiento de que cada hombre en el mundo es una persona única y tiene el mismo valor, pero alcanza su plenitud sólo en conexión con los otros, personas tan únicas como él mismo. Esto es cierto también hablando de un preso. Ha hecho elecciones no acertadas durante su vida, pero en un futuro las puede cambiar hacia una dirección positiva.

La meta de la animación siempre es educativa en su sentido profundo. En una institución penitenciaria, este trabajo se realiza con personas cuyas características y habilidades personales están a menudo muy escondidas. La tarea de los funcionarios de la institución, es abrir con el tiempo este mundo cerrado, animando relaciones de comunicación que no tengan su base en la fuerza y la imposición. De esta manera es posible que el ambiente de la cárcel cambie poco a poco todo. Es decir, con la ayuda de la animación se consigue una “microrevolución”, que consolida el yo de los presos y sus relaciones positivas con otras personas. Esta tiene un efecto positivo primero en el mismo interno, luego en la comunidad carcelaria y, paulatinamente, en toda la sociedad.

También el sociólogo noruego Johan Galtung en su análisis ya clásico sobre los centros penitenciarios *Fengsels samfunnet* (1959, 236), enfatiza el mismo tipo de aspectos que se consideran en el presente artículo. Galtung llegó a la conclusión de que la “rehabilitación” de los

presos sólo tiene éxito si en la comunidad penitenciaria se pueden crear relaciones primarias semejantes a las de una familia, y no solamente entre los reclusos, sino entre todos los miembros de la comunidad. Aparte de esto, el centro tiene que contar con características y actividades que orienten a los internos hacia su futura vida laboral. Como tercer punto, la comunidad penitenciaria debería acercarse tanto al resto de la sociedad, que la vida en la cárcel fuese una preparación completa, directa y sistemática a la vida posterior fuera del centro.

### ***Experiencias de programas socioeducativos en una comunidad penitenciaria***

La cárcel es una comunidad, o mejor dicho, comprende diversas comunidades en su interior. Existen varias definiciones sobre qué es una “comunidad” y en este artículo no es posible describirlas detalladamente. Sólo señalo brevemente que no se encontrará una descripción de un centro penitenciario que destaque un ambiente comunitario positivo con sus relaciones sociales abiertas, dialógicas y solidarias, con amor y esperanza. Por el contrario, es muy clara la imagen de una institución total de carácter represivo descrita por Goffman (1961a, 1961b, 1963) y Foucault (1978, 1980). De la subcultura propia de los presos sí surgen el sentimiento comunitario, la solidaridad y las habilidades sociales, pero básicamente todo ello ayuda a los internos sólo en la integración en su propia comunidad soportando así mejor los varios tipos de presiones que causa la vida en la cárcel. La mayoría de las investigaciones realizadas en diferentes partes del mundo coinciden en que la cárcel no “cura” al preso. En un centro penitenciario se pierden las características típicas de la cultura externa al centro, y la cárcel en sí es incluso contraproducente a la rehabilitación que se procura realizar (García-Borès Espí 2003, 395 – 425).

La finalidad de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios es desarrollar una conducta positiva y prosocial (o reforzar la competencia social de los internos; cual sea el término que se prefiere en cada contexto). No obstante, en la práctica muy a menudo se centran casi exclusivamente en la adquisición de las habilidades útiles para la integración en la sociedad, esta sociedad nuestra “predominante” con sus leyes y normas. De este modo, si el énfasis de los programas de rehabilitación se reduce a suprimir “las malas costumbres y tendencias negativas”, tales programas no tienen éxito. Es esencial encontrar también lo bueno que hay en cada ser humano y en su entorno, aun cuando este aspecto esté muy escondido. Apoyando y reforzando “lo bueno” se facilita también la toma de decisiones acertadas y así la renuncia a las conductas delictivas.

Los centros penitenciarios cuentan con muchos programas de rehabilitación. La evaluación de estos programas ha producido resultados bastante contradictorios (más detalladamente, véase Garrido Genovés y Martínez Francés 1988). Como conclusión de sus amplias investigaciones y experiencias, el catedrático Garrido Genovés de la Universidad de Valencia, expone algunas condiciones que – independientemente del programa – son necesarias para servir de base de una rehabilitación con éxito. En primer lugar, la compasión humana y la práctica académica deben ir juntas. Ambas son igualmente necesarias cuando se trabaja con una población reclusa. La dignidad humana, y el carácter y la naturaleza única de cada hombre, cada persona, están íntimamente relacionados con esta condición. La dignidad se refiere entonces a la manera en que uno se conduce y a su estilo de vida. La dignidad tiene que ver con la relación que uno tiene con el mundo y con la adopción de los importantes valores que hacen que trate a otras personas sin dañarlas. La relación que tiene con los otros es una parte de su dignidad, y de igual importancia es la relación que tiene consigo mismo. En otras palabras, se necesita tanto respeto a uno mismo como respeto al otro. La rehabilitación ayuda sólo cuando el carácter de la persona, su manera de ser, no le permite realizar sus tendencias antisociales. No es fácil, porque a menudo los presos han tenido que vivir en un entorno destructivo para su dignidad – que está representado también por la cárcel como institución. Similares aspectos se destacan en el estudio sobre los valores de los presos realizado por Karoliina Taruvuori en Finlandia (Taruvuori 2008).

Lo anteriormente mencionado es entonces una condición necesaria para que un “programa de rehabilitación” tenga éxito, sea su punto de partida de otros modos cualquiera que sea, desde corregir hasta cuidar (véase también Garrido Genovés 1998, 2005). Pero los programas con éxito tienen también otras cosas en común: están bien estructurados, se basan en un fondo filosófico claro, la evaluación es una parte íntegra del proceso, los objetivos están bien meditados y se basan en recursos realistas. La orientación básica se dirige hacia el sentimiento comunitario. Estos programas han tenido al mismo tiempo un carácter tanto pedagógico como social y cultural. Un requisito absolutamente necesario para el éxito de un programa, es tener personal hábil y entusiasta que, tanto por su manera de ser como por sus actos, sirvan de ejemplo positivo en la relación con otras personas y con el entorno; que sean capaces de crear relaciones pedagógicas dialógicas, y cuyas actividades se corresponden con la capacidad de aprendizaje de los presos. Todo esto es típico de la práctica filosófica-metodológica de la animación sociocultural.

### ***Animación en la cárcel***

Hace relativamente largo tiempo que se practica la animación sociocultural penitenciaria (ASCP) en España. Las deficiones detalladas de la misma provienen precisamente de textos españoles (véase <http://geo.ya.com/webprisiones/especial/26box.htm>; Arnanz 1988, 31 – 34; véase también González sánchez 1999, 99 – 101; Gairín Sallán y Domínguez Fernández 1986). En ellos la animación significa apoyo al crecimiento y desarrollo del hombre, del preso, y conseguir un cambio profundo en su realidad, lo cual hace que encuentre en sí mismo características y posibilidades que anteriormente no conocía. Aprende cosas nuevas y desarrolla habilidades útiles para el futuro que al mismo tiempo le sirven de apoyo y ayuda para evitar la reincidencia y así no volver a prisión.

En otras palabras, la animación sociocultural es una práctica específica realizada en el entorno penitenciario. Se piensa que no tiene sentido enseñar y formar a los presos con contenidos teóricos que pueden tener muy poco que ver con su propia vida. La animación, al contrario, integra toda la acción educativa que surge de las mismas condiciones carcelarias con una variedad de contenidos sociales y culturales. La animación es una combinación múltiple de trabajo y estudios, y puede manifestarse en un programa adecuado para todos o en varios programas según la situación de los presos. Es aprendizaje, sensibilización, creación, práctica y sosiego. Y sobre todo, es participar y “ponerse en marcha”.

En las estructuras de la animación siempre se entrelazan tres dimensiones: el pedagógico, el social y el cultural. Estos tres elementos se entretajan en toda la acción animadora, también en la cárcel, pero el énfasis de cada cual depende de la situación.

La persona es lo esencial para la dimensión pedagógica. Con la acción educativa se procura conseguir el desarrollo personal y del pensamiento crítico, el cambio de actitudes, la concienciación de la propia responsabilidad, la sensibilización y el despertar de la motivación. Los modos de actuar son estudios diversos, diferentes tipos de conversaciones terapéuticas y pedagógicas, ciclos de conferencias y cursillos, debates, talleres, tertulias y coloquios. También las jornadas temáticas y las sesiones informativas pertenecen principalmente a este elemento.

La dimensión social, por su parte, está centrada en el grupo y en la comunidad. Se trata de reunir a la gente. La participación que facilita la integración en la comunidad y la sociedad, y el propósito de una transformación cualitativa de las mismas ocupan una posición clave. Existen varias maneras de reunir a la gente, también en el ámbito carcelario, y por eso los métodos de trabajo grupal son herramientas profesionales básicas del animador.

La meta específica de la actividad cultural es el desarrollo de la creatividad, y en general de la expresión en sus varias facetas. Los medios de animación son - entre otros - el teatro, los conciertos, las visitas a museos y diferentes eventos culturales. Especialmente importantes, y posibles también en el ámbito carcelario, son no obstante los géneros artísticos no-profesionales, como el arte y teatro comunitarios, el baile, la música, distintos tipos de manualidades, la artesanía, el periodismo popular, el cine y la fotografía, la lengua y la literatura. Las actividades recreativas de ocio y tiempo libre pueden a su vez orientarse hacia el ejercicio físico y la aventura, la naturaleza, la meditación y los juegos. En el ámbito penitenciario la dimensión cultural se concreta principalmente en diversos talleres culturales, reuniones temáticas y fiestas, de las cuales tendremos un ejemplo práctico más adelante. (Ander-Egg 1986; Gillet 1995; Kurki 2000; Morata García 1997; Trilla 1997; Ucar 1992; Ventosa 2006; Viché 2008.)

No obstante, la actividad sociocultural en la cárcel no es fácil, porque está como condicionada por varios factores. El condicionante principal parecen ser las actitudes: no se está dispuesto a promover este tipo de actividad. Es difícil que la prioridad del control y la seguridad ceda paso a la de la educación y cultura. También los recursos están limitados y un gran problema es que todo el personal necesita formación en la materia - incluido el director del establecimiento, dado que es la persona clave para “garantizar” el éxito de los programas. Tiene que creer en la animación, y conocer bien los programas que se realizan en el centro y las finalidades de la animación. Es particularmente esencial que se ponga a dialogar con los reclusos, observe cómo avanzan los programas, y evalúe las deficiencias junto con los presos. A veces los directores de los centros penitenciarios lamentan los obstáculos que suponen las normativas institucionales, la falta de recursos y tiempo, la actitud negativa de varios grupos profesionales, el carácter multiforme del centro, los aspectos estructurales etcétera. En otras palabras, tal vez opinan que no es posible realizar la animación. También pueden pensar que los fines educativos y culturales no son finalidades prioritarias de la cárcel, sino secundarias. Es decir, para que la animación tenga éxito, se requiere un cambio de actitud.

### ***Los pasos metodológicos de la animación***

Los pasos metodológicos se pueden clasificar de varias maneras. No describiré el proceso de elaboración del proyecto de animación con mucho detalle, ya que hay tanta literatura al respecto. Destacaré solamente los aspectos especialmente relevantes en el entorno carcelario.

Un medio excelente en la animación son los pasos metodológicos trazados por Paulo Freire (Duque 1986). El primero de estos es el *análisis* de la realidad. Cada centro penitenciario tiene su propia realidad aunque comparten elementos comunes. Hay diferencias entre centros para hombres, mujeres y jóvenes, entre centros cerrados y los de régimen abierto. La estructura arquitectónica y la ubicación varían, también las reglas penitenciarias, los recursos y el ambiente. Las historias personales de los presos son muy diversas. Cada recinto forma entonces su propia comunidad, y no es posible que se “sistematice” y transmita la actividad de un centro a otro para realizarla exactamente igual.

El análisis de la realidad es una tarea muy exigente. No quiere decir que se pare durante un momento para preguntar y contestar “¿Tú, qué opinas, qué te parece esto?”, sino que es un proceso de larga duración. Hay que estar consciente de qué es lo que hay, cuáles son los recursos, las posibilidades, los espacio físicos y otros recursos materiales; las expectativas, finalidades y posibilidades de cooperación, y cuál es el interés en el asunto. También es importante conocer las opiniones, ideas, valores y motivaciones de la gente, las cuales orientan su conducta. Asimismo hay que conocer el intercambio de ideas público y privado, “secretos a voces”, que se produce al respecto. También es necesario saber distinguir cuáles son los puntos esenciales en y para la cárcel en cuestión, es decir, hay que jerarquizar juntos las necesidades.

El análisis de la realidad se desarrolla por medio de conversaciones, debates, entrevistas, grupos de estudios y tertulias, un diálogo constante con los funcionarios y los reclusos: según ellos, ¿qué se puede hacer y cómo se pueden evitar errores? Luego, los resultados de estas conversaciones se analizan juntos, etc.

Después de haber trazado “un mapa” sobre la realidad, el segundo paso es la *comprensión e interpretación* de la realidad analizada. Se analiza juntos el porqué de la situación actual: ¿por qué es la que es, y no ninguna otra? Se examinan y piensan en las causas y condiciones. Se pregunta – y contesta – juntos ¿POR QUÉ?. Se buscan alternativas y se considera cuáles son posibles e interesantes; qué es lo que se puede desarrollar y modificar justamente en este contexto y este centro. Las ideas se producen, ordenan y organizan para formar planes de corta y larga duración. Se esboza una utopía, una visión sobre futuro mejor, la que se construye histórica y culturalmente de las historias personales de la gente y la comunidad en cuestión. Al mismo tiempo se prevé qué tipo de dificultades se pueden enfrentar y se buscan medios para evitarlas ya de antemano. Tercero se

pasa a la *elección de herramientas* para un largo camino hacia ese futuro mejor, hacia una comunidad carcelaria humana y una vida sin delitos. (Véase Kurki 2008; 2009; Ander-Egg 1986, 100 – 165, Merino 1997, 133 – 285; 2004; Aranz 1988; Gairín Sallán y Domínguez Fernández 1986, 208 – 222; véase también Pérez Serrano 1997; Caride.Gómez 1992; Quintana 1986; 1993).

Se ha observado (véase Aranz 198) que mediante la animación se han conseguido muchas cosas positivas en las cárceles. Primero, se ha mejorado el ambiente, especialmente gracias a los nuevos contenidos recreativos en el tiempo libre. Las relaciones sociales se han reforzado en todos los niveles mientras las relaciones entre los funcionarios y los presos se han convertido en auténticas relaciones pedagógicas. Desde este punto de vista se ha aprendido a ver también las características “positivas” de los reclusos. También se han podido crear nuevos puntos y situaciones de encuentro, sobre todo entre los presos que no se aferran a alguna subcultura y no están marcadamente institucionalizados. Por supuesto, también respecto a ellos hay esperanzas. Además, se han aprendido habilidades necesarias en distintas profesiones y la vida laboral: se ha aumentado la capacidad de comunicación, asimismo la creatividad y los conocimientos de expresión artística. Igualmente, la actividad de los funcionarios se ha mejorado: los grupos profesionales se coordinan y participan más en la animación. Se ha aceptado la animación, la gente se ha sumado a la actividad y la ha facilitado de todas las maneras posibles. También se ha notado una mejora en las relaciones entre el centro y la comunidad que lo rodea.

### **Una experiencia de animación en la cárcel: Centro Penitenciario de Picassent (Valencia)**

#### ***Imagen general sobre el centro***

¿Funciona la animación sociocultural en un centro penitenciario, y con ella se consigue avanzar hacia un centro mejor y una buena vida cotidiana de la persona que una vez haya cumplido su pena? ¿Es la cárcel ideal sólo una utopía imposible de alcanzar, o aun siquiera acercarse? Para encontrar respuestas a estas y otras preguntas en primavera del año 2009 fui a conocer el centro penitenciario Picassent en Valencia, que es el más grande de España, y en muchas ocasiones también ha sido mencionado como el más difícil y peligroso, entre otras descripciones. (El centro fue construido en 1961 para unos 1000 – 1300 internos pero en 2009 en él residían más de 2600.) A pesar de la corta duración de mi visita, pude percibir una clara reflexión dialéctica entre la teoría y la práctica de animación, una auténtica *praxis*, fomentada por la actitud positiva y entusiasta del director. En Picassent la actividad estaba orientada al desarrollo de toda la comunidad penitenciaria.

Se entendía que la tarea le corresponde a todo el colectivo carcelario, no sólo a grupos aislados de funcionarios. También se habían averiguado bien las posibilidades de apoyo a la animación que puede dar la sociedad al otro lado del muro.

No obstante, como ya he mencionado en varias ocasiones, la cárcel nunca es un buen lugar para vivir. También en Picassent hay muchos problemas. Cada día pasa algo. Hay tráfico de drogas e también se ha llegado a detenerse a funcionarios que introducían droga en el centro a las ordenes de una mafia externa. Los problemas van desde diversos tipos de violencia a presencia de grandes ratas y todo lo que pueda imaginarse. Sin embargo, me atrevo a decir que a pesar de los grandes problemas, la animación sociocultural funciona bien. Es la base filosófica e ideológica del trabajo socioeducativo en el centro y orienta el proceso de apoyo pedagógico y reinserción social. La animación sienta las bases para el sentimiento comunitario. En todo caso, la cárcel siempre es un lugar duro y marcado por la violencia, así que está claro que incluso en el mejor de los casos no puede transformarse en un lugar donde reinan la paz y la armonía.

### ***La actividad sociocultural***

El centro de Picassent está compuesto por varios edificios, dividido en 36 módulos, y su recinto es amplio, casi como un núcleo urbano. Uno de los edificios alberga la enfermería y el hospital, un módulo grande para actividades socioculturales y el módulo para internas con hijos, con un gran patio, parque infantil y preciosos jardines. Varios de los pacientes del hospital están ingresados por razones psíquicas y también en su rehabilitación, la actividad sociocultural tiene un gran papel. “La escuela de perros guía” se ha demostrado especialmente provechosa. En su gran mayoría los perros vienen de la perrera del propio centro, y adiestradores visitan la cárcel para enseñar a los presos el adiestramiento de los perros. Esta actividad ha dado resultados excelentes. La cooperación del recluso y del perro tiene varios aspectos gratificantes, los problemas psíquicos se han mitigado, y al mismo tiempo el preso ha aprendido responsabilidad, puntualidad y otras habilidades necesarias en la vida cotidiana.

El interior del edificio fue toda una sorpresa para mí. Como el centro no es reciente y la masificación es un problema enorme, esperaba ver un local desahucado con rejas, de tono gris y deterioro. Por el contrario, estaba bien pintado con estilo y colores vivos, y decorado con grandes murales y otras pinturas hechas por los internos. En las salas había exposiciones de arte, entre otras una del taller de cerámica, de muy alta calidad. Dicen que no sufren de vandalismo. El ambiente se



mostraba esperanzador, amistoso y tranquilo.

La actividad sociocultural del recinto es variada. Está compuesta por diferentes talleres, actuaciones y fiestas, pero también de estudios y conversaciones. En el centro se imparten cursos de formación profesional de jardinería y peluquería. También es posible obtener otros títulos, hasta títulos universitarios: entre estos son muy populares los de psicología y de derecho. El centro de Picassent mantiene varias formas de cooperación estable tanto con la Universidad Católica de Valencia como con UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) en Madrid. Está claro que sólo muy pocos estudian al nivel universitario, y todos los estudios que se realizan en el centro forman un diagrama piramidal cuya base ancha está compuesta de los estudios básicos, desde la alfabetización, y en la cúspide están los reclusos universitarios.

El centro de Picassent cuenta con muchos talleres socioculturales: las materias varían del cine al teatro, de la cocina a la retórica, de la literatura al flamenco, de la pintura a diferentes variedades de música y de los tratamientos de belleza a la artesanía. Además hay semanas culturales sobre diferentes temas. Nuevos talleres se crean todo el tiempo, ya que los monitores voluntarios que vienen del otro lado del muro presentan temas que les interesan y naturalmente los reclusos también están interesados en diferentes cosas. Hoy en día es muy abierta la relación entre el centro y la sociedad que lo rodea.

Las actividades en talleres se realizan de lunes a viernes, tanto por la mañana como por la tarde. Los internos pueden participar libremente y elegir, entre otras cosas, si toman parte en los talleres o prefieren un trabajo productivo. Si alguien todavía no quiere o no es capaz de participar en trabajos grupales, la actividad se lleva a su celda, si lo desea. Es del todo posible con la literatura, pintura y música, por ejemplo. Además del adiestramiento de los perros, me familiaricé con los talleres de cerámica, de video y cine, la redacción de la revista del centro, y las actividades deportivas y de baile. Al observar las actividades, hablé con algunos presos, funcionarios y monitores de los talleres. Además, entrevisté al director del centro y a los responsables de la actividad sociocultural. La valoración que hicieron todos ellos, refuerza la confianza que tengo en la animación. Asimismo se podía percibir claramente el respeto hacia otras personas y el ambiente dialógico propio de la “relación pedagógica” al ver a los reclusos y funcionarios charlando.

Naturalmente es complicado valorar los “resultados”. No es fácil decir hasta qué punto es gracias a la animación que los internos encuentren medios para facilitar su vida cotidiana y dejen el delito

para siempre. No es fácil investigarlo. La respuesta tiene varias dimensiones, y por ejemplo la tasa de reincidencia no es un criterio adecuado para medirlo, así como tampoco otros métodos simples. Hay tantos factores que influyen en la reincidencia. No obstante, además de la observación, se pueden usar varias maneras de evaluación indirecta. Por ejemplo, se puede examinar los registros de disturbios diarios los cuales reflejan los problemas internos del centro. En Picassent los incidentes suelen ser de menor importancia y el ambiente es tranquilo, aunque, como ya mencioné, ocasionalmente suceden enfrentamientos graves. Sin embargo, la animación general diaria ha tenido una clara influencia, y se puede percibir obviamente en el sentimiento comunitario. Es también alentador el ejemplo de varios reclusos que después de ser puestos en la libertad siguen una buena vida.

En todos los talleres se podía ver entusiasmo y orgullo en cuanto a las actividades: tanto los monitores como los presos tenían muchas ganas de presentar sus actividades a la visitante. Y realmente había motivos para sentirse orgulloso. Por ejemplo, los productos del gran taller de cerámica podrían competir con los de cualquier taller de arte cerámica de “cultura superior”. En el taller de baile, por su parte, un grupo estaba en su primer ensayo. Los hombres y las mujeres estaban ensayando juntos para un gran espectáculo. Bailaban ya con tanto entusiasmo, habilidad y tan al compás, que resultaba difícil imaginar qué nivel podrían alcanzar al final.

También el taller de video era muy impresionante: lleno de cámaras para rodar películas y de otro tipo, ordenadores y demás equipo necesario. Durante mi visita trabajaban en un anuncio publicitario encargado por terceros, y la imaginación y el afán artístico que manifestaban en su tarea me impresionó mucho. Por medio de grabaciones en video también pude ver fiestas y conciertos de los reclusos. Por ejemplo, las bandas de rock y heavy del centro muestran claramente un buen nivel profesional.

No obstante, el evento anual que con especial pasión se prepara, son las *fallas de Valencia*, que se celebran de 15 a 19 de marzo. Se prepara la fiesta durante todo el año anterior y su punto esencial son las fallas, enormes construcciones de personajes imaginarios o políticos o de cualquier otro tema imaginable. Otros aspectos de la fiesta son el baile, diferentes tipos de concursos y premios. Por todas partes se come *paella*, el plato típico valenciano, también en la cárcel. De otros modos también, las *fallas* carcelarias siguen el modelo del gran festejo, incluida la *cremà* final, es decir la quema de las fallas el 19 de marzo.

*Vía Libre: revista del establecimiento penitenciario de Valencia* es un caso aparte. Muestra un nivel muy alto en cuanto a su composición y gráfica, y también por sus contenidos. Cuenta con secciones dedicadas a la cultura, la salud, el humor, anécdotas y poesía. Naturalmente, publica también cartas al director. En la sección cultural se ha presentado el pensamiento, el arte o la importancia histórica de varias personas actuales y ya desaparecidas, entre otras, Fidel Castro y Frank Sinatra. También han publicado textos sobre la Constitución y sus 30 años en vigencia, la relación entre el arte de Goya y la historia de la nación, crítica del cine y comentarios musicales, amén de muchas otras cosas.

En las páginas de salud hay muchos escritos sobre la vida sana, y el deporte está entre ellos. Los artículos han tratado temas como la anorexia y bulimia, la historia del opio y su significación en la medicina, la diabetes, los efectos de cocaína, la significación del juego infantil, cómo evitar lesiones musculares, y qué significa la esterilización para las mujeres. Las deliberaciones sobre las preguntas ecológicas han incluido temas de naturaleza, petróleo, recursos hídricos mundiales, y cómo salvar el planeta, entre otros.

Los columnistas y los lectores en sus cartas al director han reflexionado sobre temas como la libertad de expresión, la paternidad, cómo expresar el amor, el deseo de escribir un libro, el derecho internacional, qué es la normalidad, las teorías sobre la violencia, la ciudadanía, y muchas otras preguntas. Especialmente los poemas abundan en la revista. En su mayoría tratan el amor y la soledad, y también destaca la añoranza por la naturaleza. Para terminar este artículo, creo que es muy oportuna esta cita de poesía que probablemente describe los pensamientos del preso de una manera universal:

## EXPIACIÓN - SOVITUS

por Marcelo Danyi

*El tiempo,  
escogido ritmo de una canción  
me acompaña hacia el fin.  
Otra puerta quizás?  
No deseo saberlo.  
Cansado, me arrodillo.  
un único pensamiento  
compara oleaje y música,  
dolor y sufrimiento.*

*En la inmensa profundidad del silencio*

*me persigue el recuerdo de tus ojos:  
aunque borroso y nublado,  
domina el paisaje...*

**El texto del artículo se basa en el libro:**

Kurki, Leena; Kurki-Suutarinen, Matleena; Taruvuori, Karoliina 2010. Muurien sisällä: sosiokulttuurinen innostaminen vankilassa. Tampere: Tampere University Press.

ISBN 978-951-44-8031-7

Ander-Egg; E. 1986. Metodología y practica de la animación sociocultural. Buenos Aires: Humanitas.

Arnanz, E. 1988. Cultura y prisión. Madrid: Editorial Popular.

Caride Gómez. J.A.1992. Educación y animación sociocultural: La pedagogía social como modelo de intervención. En Quintana, J.M. Fundamentos de animación sociocultural Madrid: Narcea, 94-127.

Duque, G. 1989. Teología de la praxis educativa liberadora. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Foucault, M. 1978. Von der Subversion des Wissens. Germany: Ei Ullstein Buch.

Foucault, M. 1980. Tarkkailla ja rangaista. Helsinki: Otava.

Galtung, J. 1959. Fængsels samfunnet. Oslo: Universitetsforlag

Garrido Genovès, V. ja Martínez Francés, M-D. 1998. Educación social para delincuentes. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Garrido Genovés, V. 2005. Manual de intervención educativa en readaptación social. Valencia: Tirant Lo Blanch

García-Borés Espí, J-M. 2003 El impacto carcelario. En Bergalli, R. (ed.) Sistema penal y problemas sociales, Valencia: Tirant Lo Blanch.

Gairín Sallán, J. ja Domínguez Fernández, G. 1986, Experiencias educativas en las instituciones penitenciarias. En Quintana, J.M. (coord). Investigación practicipativa. Madrid: Narcea, 208-222.

Gillet, J-G. 1995. Animation et animateurs. Paris: L'Harmattan.

Goffman, E. 1961a. Asylums. Essays on the social Situation of Mental Patients and other Inmates. Chicago: Aldine Publishing Company.

Goffman, E. 1961b. The characteristics of total institutions. En Etzioni, A. (ed.) Complex Organizations. A sociological Reader. New York: Holt, Rinehart and Winston, 312-340.

Goffman, E. 1963. Stigma. Notes on the Management of spoiled Identity. Englewood Cliffs.N.J: Prentice Hall.

González Sánchez, M. La animación sociocultural en educación social especializada. 1999. En Ortega Esteban, J.(coord.) Pedagogía social especializada, 99-109. Barcelona: Ariel.

Kurki, L. 2000. Sosiokulttuurinen innostaminen. Tampere: Vastapaino.

Kurki, L. 2008. El campo "interdisciplinario" de pedagogía social y animación sociocultural en Finlandia. <http://quadernsanimacio.net>; 8. Julio de 2008.

- Kurki, L. 2009. Animación sociocultural en el trabajo Comunitario en Finlandia. En Ucar, X. (coord.) Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria. - En España, Israel, Finlandia, Estados Unidos de America y Brasil. Barcelona: GRAÓ, 57-85.
- Merino Fernández, J.V. 1997. Programas de animación sociocultural. Madrid: Narcea.
- Merino Fernández, J.V. 2004. Estado actual de animación sociocultural y sus analogías en España. En (sous la direction de Jean-Claude Gillet) L'animation professionnelle et volontaire dans 20 pays. Tome I. Paris: L'Harmattan, 72-83.
- Morata García, M.J. 1997. Animación sociocultural, conflicto social y marginación. En Trilla, J (coord) Animación sociocultural. Barcelona: Ariel, 269-282
- Pérez Serrano, G. 1997. Elaboración de proyectos sociales. Madrid: Narcea.
- Quintana, J.M. 1986. La investigación participativa. En Quintana, J.M. (coord.) Educación de adultos. Madrid: Narcea, 11-22.
- Quintana, J. M. 1993. Los ámbitos profesionales de la animación. Madrid: Narcea.
- Taruvuori, K. 2008. Alakulttuurin arvot vankien elämäkerroissa. Kriminologinen kirjasto: Tutkielmat ja selvitykset 6/2008. www.rskk/kirjasto.
- Teittinen, V. 1992. Vangin näkökulma. Sosiaalipolitiikan pro gradu – tutkielma. Tampereen yliopisto: Sosiaalipolitiikan laitos.
- Trilla, J. (coord.) 1997. Animación sociocultural. Barcelona: Ariel.
- Ucar, X. 1992. La animación sociocultural. Barcelona: CEAC.
- Ventosa, V. 2006. Animación sociocultural. Perspectivas actuales de la animación. Madrid: CCCS.
- Viché Gonzalez, M. 2008. La animación sociocultural. Zaragoza: Certeza.
- Zamoro, P. 2005. A ambos lados del muro. Tafalla: Txalaparta.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

**Kurki, Leena; (2010); Animación Sociocultural en la carcel; en <http://quadernsanimacio.net>; nº 12 julio de 2010; ISSN: 1698-4044**